

**Pràcticum I**

Código: 102022  
Créditos ECTS: 6

Titulació	Tipo	Curso	Semestre
2500797 Educació Infantil	OB	1	2

### Contacto

Nombre: Maribel García Gracia

Correo electrónico: Maribel.Garcia@uab.cat

### Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)

Algún grupo íntegramente en inglés: No

Algún grupo íntegramente en catalán: Sí

Algún grupo íntegramente en español: No

### Equipo docente

Rosa Maria Pallarés Mercader

Aina Tarabini-Castellani Clemente

Carme Sanjuán González

### Prerequisitos

- Se recomienda al alumnado que al matricularse de esta asignatura lo haga también de "Contexto social y gestión escolar", dado que los contenidos de esta última son fundamentales para la buena realización de las prácticas.
- Hay que realizar 70 horas de prácticas en el contexto (incluye aula, escuela y territorio). Un mínimo de 60 horas de estas deben ser obligatoriamente de estada en el centro y aula. Esto corresponde a 10 días de jornada completa (6 horas cada día). La hora de comer no se contabiliza como hora de prácticas, mientras que la de exclusiva sí.
- Excepcionalmente se contempla la posibilidad de que haya casos especiales (aportando contrato laboral). En estos casos hay tener en cuenta los siguientes requisitos mínimos: las personas que no pueden asistir a la escuela por la mañana o por la tarde, garantizarán 5 días completos (mañana y tarde) en la escuela; el resto de horas hasta 60, las deberán completar con fracciones de día (mañanas o tardes, según el caso) sueltas.
- Para poder cursar esta asignatura es imprescindible disponer del certificado negativo del Registro Central de Delincentes Sexuales. Es responsabilidad del alumno tramitarlo para poder presentarlo al centro antes de iniciar las prácticas

### Objetivos y contextualización

Las prácticas de primer tienen por objetivo fundamental que los y las estudiantes, en grupo, tomen un primer contacto, como futuros / as profesionales, con un centro escolar y hagan una observación de carácter global de tres aspectos fundamentales: el entorno social de la escuela, una aproximación rigurosa y sistemática a la observación y análisis a la realidad educativa y organizativa un centro escolar y al territorio en que estos se ubica.

Objetivos generales:

1. Estudiar la complejidad de las instituciones educativas en una sociedad en cambio.
2. Analizar la relación entre el entorno social y escolar y las relaciones sociales que se dan en el seno de la escuela, con especial referencia a las desigualdades de género.
3. Aplicar la perspectiva sociológica en el análisis de la realidad educativa y de los diferentes contextos sociales.
4. Comprender las relaciones escuela y entorno social.
5. Identificar los elementos que configuran un centro educativo.
6. Comprender las relaciones sistemáticas entre los diferentes planteamientos institucionales de centro y la dinámica escolar.

Objetivos instrumentales:

1. Instrumentar herramientas para la observación sistemática de la realidad escolar y social
2. Recoger y elaborar datos de fuentes primarias (entrevistas, diario de observación ...) y secundarias (estadísticas, análisis de documentos ...) así como saber interpretarlas en relación a los conocimientos teóricos aprendidos en otras asignaturas vinculadas a la materia.
3. Comunicar formalmente los resultados obtenidos del proceso de análisis de la realidad social y escolar

## Competencias

- Demostrar que comprende la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales.
- Demostrar que conoce la organización de las escuelas de Educación Infantil y otros servicios de atención a la primera infancia así como la diversidad de acciones que comprenden su funcionamiento.
- Desarrollar estrategias de aprendizaje autónomo.
- Observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.
- Reconocer y evaluar la realidad social y la interrelación de factores implicados como necesaria anticipación de la acción.
- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

## Resultados de aprendizaje

1. Aplicar los datos obtenidos en el diagnóstico socio-educativo en el proceso de planificación educativa.
2. Compartir el conocimiento específico con otros profesionales para asegurar una solución o producto mejor.
3. Comprender el funcionamiento de las diferentes eestructuras organizativas del centro escolar.
4. Construir guías y pautas de observación.
5. Definir los elementos que constituyan un centro educativo como organización compleja.
6. Diagnosticar la realidad socio-educativa de los centros a partir de la identificación de los factores sociales que la condicionan.
7. Entregar en tiempo y forma las actividades propuestas.
8. Identificar el marco de autonomía del Maestro en la sociedad actual.
9. Integrar y analizar los datos e informaciones de los diferentes tipos de observación.
10. Relacionar las observaciones de los contextos educativos con las teorías y aprendizajes formales realizados.

## Contenido

1. Tipología de escuelas de educación infantil / primaria en Cataluña.
2. Caracterización del territorio: relaciones escuela, entorno y comunidad educativa.

3. Escuela y Administración educativa. Organización de centro y de aula
4. Naturaleza y diversidad de los roles de los y las profesionales en las escuelas de Educación Infantil / Primaria.
5. La colaboración entre profesionales vinculados al mundo de la infancia.
6. Los planteamientos institucionales de centro. Los proyectos de escuela: sentido, tipología, estructura y caracterización.
7. Agrupamiento de los y las maestras, del alumnado y organización del aula.
8. Los espacios educativos de la escuela.
9. Análisis de los procesos comunicativos e interactivos con las familias.
10. Instrumentos y metodologías de recogida y análisis de datos en educación.

## Metodología

El Prácticum 1 del grado de educación primaria es un módulo integrado por una serie de actividades formativas diversas y con un sentido claramente exploratorio y de análisis global de la realidad escolar y social. Las diferentes actividades están organizadas sobre dos variables diferentes: localización y agrupamiento.

A) Localización: hace referencia al lugar donde se realizan. Pueden ser actividades de aula y actividades de campo. Las actividades de aula son los talleres, seminarios y tutorías individuales o colectivas que permiten planificar y concretar las acciones formativas que integran el módulo de Prácticum I. Las actividades de campo son las que se realizan fuera de la universidad, sobre todo vinculadas a una escuela de educación infantil / primaria y en relación al territorio donde este se ubica.

B) Agrupación: hace referencia a la naturaleza de la actividad. Puede ser de tipo individual o grupal. Son actividades individuales de carácter exploratorio, analítico y descriptivo las que cada estudiante debe hacer por sí mismo. Estas actividades pueden ser preparatorias del trabajo de campo o de estudio particular de los datos sobre el territorio. Las actividades grupales representan la parte más importante del módulo y se vehiculan en relación al grupo de estudiantes que hacen prácticas en un mismo centro educativo y trabajan de forma cooperativa.

El profesorado de la Facultad asignará para cada una de las escuelas de las zonas asignadas a la UAB un número máximo de estudiantes que conformarán grupos de 5 alumnos. Estos alumnos conforman un equipo de trabajo que opera colectivamente en todas las actividades grupales del curso. Sólo el profesorado de la Facultad y en circunstancias excepcionales puede modificar las composiciones de los grupos o las asignaciones a escuelas o zonas escolares.

El alumnado matriculado en un grupo clase se dividirán en zonas geográficas y tendrán asignado un tutor de la de Facultad.

## Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<b>Tipo: Dirigidas</b>			
Estancia en la escuela y observación en el territorio.	70	2,8	1, 2, 6

**Tipo: Supervisadas**

---

Seminarios de discusión y evaluación procesos diseñados. Exposiciones trabajos. Debates y reflexiones sobre cuestiones básicas. Seguimiento trabajos grupales.	15	0,6	1, 6
---	----	-----	------

---

**Tipo: Autónomas**

---

Estudio del territorio. Análisis de la realidad escolar. Preparación individual y grupal de la memoria. Diario de campo. Preparación de los seminarios y de la presentación.	65	2,6	6, 10
--	----	-----	-------

---

## Evaluación

La evaluación de la asignatura Prácticum I debe permitir la constatación de la consecución de las competencias identificadas en esta guía. Igualmente, debe tener presente el diseño global de la materia y sus orientaciones metodológicas. La evaluación consta de una serie de indicadores que hay que tener presentes:

1. Memoria Final. supone un 45% de la evaluación y representa una síntesis descriptiva, valorativa y analítica de las diferentes actividades, búsquedas y observaciones realizadas durante todo el Prácticum. La evaluación de la memoria final contempla una parte de evaluación individual que será realizada a partir de los diarios individuales de observación en el aula, el diario de grupo donde se hará constar los aspectos de organización, planificación y ejecución del trabajo, así como la contribución de cada uno de los miembros del grupo y la valoración de las dinámicas de trabajo. La nota de la memoria final será individual. La fecha límite de entrega de la memoria final será el 24 de mayo.

2. Tutorías, seminarios y exposiciones de trabajos, representan un peso del 25% de la evaluación, que será individual. Suponen la supervisión y seguimiento, por parte del profesorado de la Facultad, de algunas actividades de tipo práctico y metodológico, la asistencia y participación en las reuniones plenarias para comunicar, valorar y analizar la información recogida en las diferentes escuelas y los sus entornos y la exposición del trabajo en el aula. (Grupo 61 día 14 de mayo y Grupo 62 día 16 de Mayo).

3. Informe de la escuela, implica un 30% de la evaluación y debe ser emitido por el maestro o por la maestra responsable del equipo de trabajo.

Para aprobar esta asignatura es necesario que el estudiante tenga una puntuación mínima de cinco en cada una de las evidencias evaluadas (memoria final, tutorías, seminarios, exposiciones e informe de la escuela) y haber mostrar una actitud compatible con la profesión docente como: compromiso y responsabilidad con el trabajo grupal, respeto, participación, escucha activa, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso del móvil adecuado, etc.

En cualquier momento de la estancia en la escuela, la escuela puede elaborar un informe justificado donde se evidencie que el alumno no puede continuar haciendo las prácticas. Si esto ocurre, este alumno suspenderá automáticamente el prácticum (la nota numérica que les quedará será un 3).

Todas las tareas de evaluación llevadas a cabo durante el curso deberán presentarse en el plazo indicado por el profesorado en el programa. Las notas de la memoria final estarán disponibles en los quince días hábiles posteriores a su presentación.

La asistencia a los seminarios es obligatoria. De lo contrario se considerará como "No evaluable". Los justificantes sólo sirven para explicar la ausencia, en ningún caso son un eximente de la presencialidad.

En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta, pues, la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El alumnado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si el profesor considera que no cumple estos requisitos.

Recordemos que, en el caso de la lengua catalana, a 1º y 2º curso se pide que el estudiante tenga una competencia lingüística equivalente al Nivel 1 para Maestros de Educación Infantil y Primaria; y que a partir del 3º curso del Grado el estudiante deberá haber mostrado una competencia equivalente al Nivel 2 para Maestros de Educación Infantil y Primaria (más información sobre estos niveles a <http://www.uab.cat/web>)

/els-estudis/-competencia-linguistica-1345698914384.html) la copia o plagio, tanto en el caso de trabajos como en el caso de los exámenes, constituyen un delito que puede representar suspender la asignatura. Se considerará que un trabajo, actividad o examen del mismo está "copiado" cuando reproduce todo o una parte del trabajo de un / a otro / a compañero / a.

Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. (Más información sobre plagio a [http://wuster.uab.es/web\\_argumenta\\_obert/unit\\_20/sot\\_2\\_01.html](http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html)). En ningún caso se podrá recuperar esta asignatura si se da un informe negativo de las prácticas por parte de la escuela y / o en el caso de que el alumno-a muestre una actitud incompatible con la profesión docente. En los demás casos el profesorado podrá exigir la realización de una memoria individual para recuperar la nota individual de la memoria de prácticas.

## Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Exposición del trabajo	20%	0	0	3, 5, 6, 9, 10
Informe Final	40%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 7, 10
Informe de la escuela	25%	0	0	3, 5, 8, 9, 10
Tutorías y Seminarios	15%	0	0	4, 6, 9, 7

## Bibliografía

ALEGRE, M.A.(2006). L'acollida i l'escolarització de l'alumnat d'origen estranger al sistema educatiu català. A BONAL, X (dir). L'Estat de l'educació a Catalunya. Anuari 2005. Barcelona: Mediterrània.

ANYON, J (1999). Clase Social y conocimiento escolar, a Fernández Enguita, M. (comp.) *Sociología de la educación. Textos fundamentales*. Barcelona: Ariel.

ANTÚNEZ S. (1993). *Claves para la organización de centros escolares*. Barcelona: Horsori.

ANTÚNEZ, S. i GAIRÍN, J. (1996). *Fundamentos y prácticas de la organización escolar*. Barcelona: Graó.

ARMENGOL, C., PALLARÉS, R.M.; Feixas, M. (2003). Seguint el fil de l'organització. Col.lecció Materials. Servei de Publicacions, Universitat Autònoma de Barcelona.

BERTRAN, M (2015) Eines i recursos per a la realització del pràcticum. A FEIXAS, M; JARIOT, M; TOMÀSFOLCH, M (2015) El pràcticum de pedagogia i Educació Social. Materials, núm. 231.(pp. 123129), Bellaterra

CORONEL, J.M.; LÓPEZ, J. y SANCHEZ, M. (1994). *Para comprender las organizaciones escolares*. Sevilla: Repiso:

FERNANDEZ PALOMARES. F. (Coord) (2003). *Sociología de la Educación*. Madrid: Pearson.

GAIRÍN, J. y DARDER, P. (Coord.) (1996). *Organización de centros educativos. Aspectos básicos*. Barcelona: Praxis

GARCIA GRACIA, M. (2003). El sistema de enseñanza como construcción histórica y social a. Fernández Palomares (Coord). *Sociología de la educación*. (pp.87-114) Madrid: Pearson.

PARSONS, T. (1990). El aula como sistema social: algunas de sus funciones en la sociedad americana, *Educación y Sociedad*, 6, 173-195.

RIVAS FLORES, J (1983). El aula como microsociedad: Significación social del aula y de la relación educativa. A GARCIA DE LEÓN et al. Sociología de la Educación. Barcelona: Barcanova.

RODRIGUEZ, M (2015) L'observació de la interacció. A FEIXAS, M; JARIOT, M; TOMÀS-FOLCH, M (2015) *El pràcticum de pedagogia i Educació Social*. Materials, núm. 231 (pp, 153-164) Bellaterra.

SANTOS, M. (2000). La escuela que aprende. Madrid: Morata